

# **Crisis, transformaciones productivas y políticas públicas**

## **La Provincia del Chaco en la segunda mitad del siglo XX**

Enrique César Schaller (coordinador)

Leandro Moglia

Lucas Gómez Tonsich

Adrián Alejandro Almirón

Ana Paula Marques

Alicia Carlino

Crisis, transformaciones productivas y políticas públicas : la provincia del Chaco en la segunda mitad del siglo XX / Enrique César Schaller ... [et al.] ; coordinación general de Enrique César Schaller ; editado por Graciela Barrios Camponovo. - 1a edición para el profesor - Corrientes : Editorial de la Universidad Nacional del Nordeste EUDENE, 2021.

Libro digital, PDF - (Ciencia y técnica)

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-950-656-194-9

1. Economía. 2. Chaco . 3. Políticas Públicas. I. Schaller, Enrique César, coord. II. Barrios Camponovo, Graciela, ed.

CDD 338.98234

**Coordinación editorial:** Graciela Barrios Camponovo

**Corrección:** Facundo Alarcón

**Diseño y diagramación:** Iván Varisco



EUDENE. Secretaría General de Ciencia y Técnica, Universidad Nacional del Nordeste, Corrientes, Argentina, 2021.

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723. Reservados todos los derechos.

25 de Mayo 868 (CP 3400) Corrientes, Argentina.

Teléfono: (0379) 4425006

[eudene@unne.edu.ar](mailto:eudene@unne.edu.ar) / [www.eudene.unne.edu.ar](http://www.eudene.unne.edu.ar)

## Capítulo V

# El Banco de la Provincia del Chaco. De los orígenes a la privatización

Alicia Carlino

Las ciencias sociales han comenzado a otorgar una creciente importancia al papel de las instituciones en el progreso económico y social. En alguna medida, las diferencias entre países y aún entre regiones de un mismo país pueden ser explicadas en parte por el papel de las instituciones. Para alcanzar un grado aceptable en el desarrollo económico y social es necesario contar con instituciones eficientes que puedan enfrentar los desafíos que las sociedades experimentan a lo largo de su historia. El fortalecimiento institucional debería ser un imperativo de los gobiernos como una política de Estado capaz de garantizar con transparencia las relaciones que establecen los actores sociales. Estas ideas han incidido en el recorte del objeto de estudio en este trabajo: un banco público provincial que cruza los principales aspectos de la historia del Chaco de los últimos cincuenta años.

Las instituciones no son estáticas, por el contrario, cambian y evolucionan hacia nuevas formas. Se funden en el devenir de la historia. ¿Por qué surgen? ¿Cuáles son los incentivos para crearlas? ¿Cuándo y por qué cambian? Estas han sido las principales preguntas que han guiado nuestra investigación en torno al Banco de la Provincia del Chaco, institución emblemática de la economía provincial. Analizar su historia supone incorporar las fricciones sociales, los conflictos distributivos y las estructuras de poder que surgen en el mundo real cuando se relacionan la economía y las instituciones.

Si atendemos a la dos primeras preguntas –¿por qué fue creada esta institución y con qué objetivo?– el origen del Banco aparece como una aspiración legítima de la sociedad chaqueña en función de su organización como Estado provincial. Pero también expresa intereses de sectores que encontraban la oportunidad de consolidar su posición accediendo al crédito de fomento orientado desde el Estado. El financiamiento de la economía chaqueña no había encontrado por entonces fuentes de recursos suficientes para sostener y desarrollar sus actividades más representativas: agricultura, ganadería y silvicultura. Asimismo, como la entidad nació con carácter mixto, –como explicaremos más adelante–, estos sectores participaron en el gobierno del Banco conformando el directorio a través de las distintas organizaciones que los agrupaban. Esta participación los hacía responsables en parte de las decisiones que se tomaban

allí. Siendo la producción de algodón el sector más dinámico, y el Chaco, el principal abastecedor de la industria textil nacional. Las cooperativas agrarias ejercían un rol protagónico en este desarrollo y fueron las principales beneficiarias de los préstamos del banco. Es por esto que su historia aparece estrechamente ligada a la evolución del sector agrario provincial.

Finalmente, la respuesta a la tercera pregunta –¿cuándo y por qué cambian las instituciones?– nos obligó a reflexionar en torno a dos aspectos de la historia del banco: por un lado, los cambios en las ideas sobre el desarrollo económico de la provincia; por el otro, su evolución en el contexto de la política económica internacional, nacional y provincial.

Tres etapas en la historia de esta institución señalan con claridad los cambios operados en su evolución. La primera de ellas se relaciona con los orígenes y su accionar en una economía algodонера consolidada. El marco internacional se caracteriza por las ideas cepalinas en torno a la problemática del desarrollo latinoamericano, y por la fase de industrialización sustitutiva de importaciones como correlato de esta estrategia a nivel nacional. La segunda está definida por el desenvolvimiento del Banco en el período de la crisis de estancamiento y de declinación del cultivo que se inicia a mediados de los sesenta, crisis relacionada con la del proceso sustitutivo mencionado. La tercera etapa comprende los años de internacionalización de las actividades económicas chaqueñas y de la propia institución bancaria, en el *ámbito* de la política de liberalización de los mercados emprendida por el gobierno del proceso militar y sus nefastas consecuencias.

En lo que se refiere al contexto internacional, está definido por la crisis de los años setenta y el surgimiento de la economía global. A nivel nacional, constituye el primer intento de internacionalizar nuestra economía emprendida por el último régimen militar. Este es un punto de inflexión en la historia del banco provincial que debió emprender un camino de difícil reconstrucción que ha marcado profundamente sus años más recientes.

El hilo conductor en cada una de estas etapas ha sido la inquietud en torno al rol jugado por el Banco en el proceso del desarrollo económico provincial.

## **ANTECEDENTES DEL CRÉDITO AGRARIO**

En realidad, la historia de la banca en el Territorio reconoce varios antecedentes y se remonta a fines del siglo XIX. Ya en 1884 circulaban billetes de un peso, en el que figuraba la inscripción «El Banco del Chaco», el número de billete y serie, el lugar «Villa Ocampo» y la fecha. Además constaba que el billete había sido impreso por Bradbury-Wilkinson de Londres. Poco más tarde, en 1889 un vecino de la ciudad, Leoncio Luque, presentó al Consejo Municipal de Resistencia, un proyecto de instalación del primer establecimiento de crédito bajo el nombre de Banco Territorial del Chaco. Sin embargo la primera entidad bancaria notable arribó en 1905, año en que inició sus actividades en Resistencia el Banco de la Nación Argentina. Posteriormente habilitó varias filiales en el interior de la provincia: Presidencia Roque Sáenz Peña (1924), Villa Ángela (1928), Charata (1938), Presidencia de la Plaza (1939), General José de San Martín (1939),

Quitilipi (1945), Machagai (1957), Colonia Castelli (1962), registrando algunas agencias móviles como las de Las Breñas, Pampa del Indio, La Verde, Santa Sylvina, Villa Berthet, Campo Largo.

En 1910 se inauguró una sucursal del Banco de Italia y Río de la Plata, y en 1938 esta institución abrió una filial en Sáenz Peña. La filial Resistencia del Banco Hipotecario Nacional se instaló en 1921, y en 1957 otra en Roque Sáenz Peña. En 1925 se creó el Banco Cooperativo del Chaco (el Banco del Chaco se considera una continuación de esta entidad). Otra entidad privada, el Banco Español del Río de la Plata, inauguró su sede en Resistencia en 1937. Finalmente, el 4 de agosto de 1958, abrió sus puertas el Banco Israelita del Chaco, luego sucursal del Banco Mercantil Argentino e instaló sucursales posteriormente en Roque Sáenz Peña, Villa Ángela y Las Breñas<sup>1</sup>.

Por otra parte, los antecedentes del crédito agrario en la provincia, nos conducen a la consideración de las limitaciones que su evolución imponía a la economía local. A nivel nacional, ya desde 1911 se había instalado la necesidad de organizar y desarrollar el crédito agrícola<sup>2</sup>. La caída de precios de la producción agropecuaria con la crisis de 1930 y el consiguiente desaliento a la actividad, aceleró la organización del auxilio financiero para lo que se creó un cuerpo de leyes. En 1933, la Ley de Crédito N° 11.684, se apartaba de las normas clásicas del descuento corriente, y formaba dos grandes núcleos constructivos en torno a los cuales debía agruparse todo el sistema económico del crédito agrario: subdivisión de la tierra en parcelas –para hacerla accesible al productor mediante el préstamo hipotecario– y simultáneamente, protección habilitadora por el crédito agrario<sup>3</sup>. Para difundirlo, en 1936, se establecieron los agentes rurales. Se llamaron «Agencias de Crédito Agrario» y se instalaron diez en todo el país. Entre ellas, la de Colonia El Zapallar en la Gobernación del Chaco. Con este tipo de «casas», se cubrían las mismas funciones que con las sucursales, pero haciendo posible la presencia del Banco en lugares donde una sucursal no se costearía. Estas agencias tenían el carácter de cajas rurales, destinadas a actuar en centros netamente agropecuarios. Posteriormente se transformarían en sucursales.

Entre las múltiples disposiciones de la ley de crédito agrario, figuraban las comprendidas en el artículo 2. Estas se referían a la concesión de préstamos con garantía hipotecaria. Se otorgaban para la compra de inmuebles rurales o la introducción de mejoras hasta un máximo de \$ 50 000 por productor, bajo la forma de créditos a largo plazo y con pequeños porcentajes de amortización anual y reducido interés. Al 31 de diciembre de 1940, la zona eminentemente agraria (Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa) se había adjudicado el 90 % del total acordado. El Chaco ocupaba el noveno lugar entre las provincias y territorios registrados.

---

1. *El Territorio*, Resistencia, 29 de enero de 1957.

2. Para un conocimiento más acabado del crédito agrario antes de la crisis de 1930, véase Tulchin, Joseph, (1978), «El crédito agrario en la Argentina, 1910-1926», en *Desarrollo Económico*, volumen 18, N° 71, Buenos Aires, octubre-diciembre 1978.

3. La protección habilitadora supone en términos actuales estudio de riesgo previo al otorgamiento de crédito.

CUADRO N° 1

**Préstamos hipotecarios otorgados por el Banco Nación para la compra de inmuebles rurales e introducción de mejoras. (Art. 2, inc. F) Ley 11.684. 1933-1941 (\$ m/n)**

<u>PROVINCIA O TERRITORIO</u>	<u>N° DE PRÉSTAMOS</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>HECTÁREAS GRAVADAS</u>	<u>PROMEDIO POR HA.</u>
Chaco	n	968.300	56.154	17

**Acción del Banco Nación en el Territorio al 31/12/1940. Depósitos y préstamos en \$ m/n**

<u>DEPÓSITOS (EXCLUIDOS JUDICIALES)</u>		<u>PRÉSTAMOS (CARTERA COMERCIAL Y AGRARIA)</u>	
Cuentas Corrientes	4.217.000	Documentos descontados	5.588.000
Cajas de Ahorro	7.049.000	Adelantos en Cuenta Corriente	237.200
Plazos Fijos	193.700	Crédito Agrario	7.738.700
		Ídem Adelantos en Cuenta Corriente	257.400
Total	11.460.600	Total	13.820.300

**Fuente:** BN, 1941. Folio 273. Biblioteca Tornquist. Bancos 1021. Folio 443.

Por otra parte, el 14 de enero de 1941 fue autorizado el funcionamiento de las Cajas Regionales Cooperativas de Préstamos y Ahorros, cuyos préstamos no podían exceder de los \$ 3000 por persona y por todo concepto, a un plazo máximo de 360 días y bajo un interés no superior en 1 % al que cobra el Banco en operaciones semejantes. El destinatario era el pequeño productor rural. Se instalaron veinte en todo el país.

Al momento de la creación del Banco de la Provincia, los diarios locales se hacían eco de la escasa oferta crediticia privada, la limitada cobertura del Banco de la Nación, y la inexistencia de bancos de fomento, conjugadas con las demandas de la producción en la provincia.

Tal como señalamos, fue en función de la provincialización, que surgió la idea de la creación de una entidad bancaria chaqueña. Sin embargo, en el proceso de institucionalización creciente, se produjo el golpe de Estado de 1955. No solo las instituciones democráticas entraron en crisis, el sector productivo también inició una fase de estancamiento y declinación que se consolidaría en la década siguiente.

En lo político, a partir de la caída del peronismo, se sucedió una serie de intervenciones federales dominadas por coroneles que duraban escasamente en el poder<sup>4</sup>. Finalmente, con la llegada de Pedro Avalía en enero de 1956, se logró cierta estabilidad. Su ministro de economía fue el contador Miguel Tesón, durante su gestión y a sugerencia del Banco Central de la República Argentina (BCRA), y en virtud de lo actuado por la Junta Consultiva Provincial y por la Comisión Especial designada al efecto de la organización de una

4. Véase Maeder, Ernesto (1996), *Historia del Chaco*, Buenos Aires, Plus Ultra. Capítulo XVI, «Los nuevos tiempos y la provincialización del territorio (1945-1957)»; y Beck, Hugo (1988), «La Provincia del Chaco durante el gobierno de Anselmo Duca (1958-1962)». Mimeo, Facultad de Humanidades, Unne.

entidad bancaria de carácter provincial, el interventor federal de la Provincia del Chaco en ejercicio del Poder Legislativo, el 22 de diciembre de 1956, decretó con fuerza de Ley N° 5.094, la creación del Banco de la Provincia del Chaco<sup>5</sup>.

Esta Ley está dividida en diez capítulos. En ellos se analizaban la naturaleza y el objeto de la creación; la integración del capital y emisión de las acciones; las exenciones y privilegios; las operaciones; el gobierno y la fiscalización; las atribuciones del presidente; el carácter, funciones y competencias de las asambleas de accionistas; balances y utilidades; y finalmente una serie de disposiciones varias y transitorias.

## **OBJETIVOS DE LA CREACIÓN DEL BANCO DE LA PROVINCIA DEL CHACO**

Las finalidades señaladas para la creación de los Bancos de Fomento no eran ajenas a la caracterización que por entonces se hacía de las deficiencias estructurales del desarrollo nacional. En la Cepal, tal como vimos en apartados anteriores, los trabajos de Prebisch y Singer daban centralidad a los problemas que ocasionaba el deterioro creciente de los términos del intercambio e imponían la necesidad de profundizar la industrialización y abandonar el patrón de crecimiento ligado al modelo agroexportador. Una política expansiva de créditos orientados desde la banca oficial era funcional a la política económica de inspiración desarrollista y está en la base explicativa del origen de estas entidades<sup>6</sup>.

Desde lo regional, se planteaba la necesidad de la integración. En el Chaco se buscaba revertir el fracaso de la integración textil-algodonera, y neutralizar la mayor acumulación en territorios extrarregionales. «Este Banco deberá fomentar la inversión duradera y progresista, con arraigo al medio que todo lo brinda», afirmaba el ministro de economía en el discurso inaugural de la entidad.

Se quiere también, la radicación de industrias regionales ubicadas en el lugar donde se produce la materia prima, a fin de evitar esfuerzos irracionales, el despilfarro de energía y medios de pago que deben quedar en la región para ser utilizados en la explotación integral de nuestras riquezas, con la saludable consecuencia de un pueblo plenamente ocupado, altos niveles de consumo y en síntesis una economía de abundancia.<sup>7</sup>

---

5. Norte, «Don Seferino Geraldí evoca el nacimiento de la institución», la Comisión Especial surge de un decreto del 23 de marzo de 1956, y estuvo integrada por el doctor Abraham Jaroslavski, Luis Lindstrom y el ingeniero Leandro Dionisio G. Mascarini. En ocho meses culminó el estudio de proyección del estatuto de organización, financiación y funcionamiento del Banco de la Provincia del Chaco. Resistencia, 21 de abril de 1983, p. 7.

6. Los puntos centrales de este programa están claramente definidos en Rapoport, Mario (2000), *Historia Económica, Política y Social de la Argentina*, Buenos Aires, Tesis, p. 536; y Rougier, Marcelo (2003) «Estado, empresas y crédito en la Argentina. El Banco Nacional de Desarrollo (1967-1976)». Tesis de Doctorado en Investigación Histórica, Universidad de San Andrés, capítulos 1 y 2.

7. *El Territorio*, «Discurso del Ministro de Economía en el momento de la inauguración del Banco». Resistencia, 22 de abril de 1958.

Tal como afirma la carta orgánica, su objeto primordial era

fomentar la creación de fuentes de riqueza y propender al desarrollo de las actividades agropecuarias, forestales, industriales derivadas de las mismas, comerciales y de la producción, en general, de la Provincia, debiendo estimular en forma preferente el trabajo personal, la actividad del pequeño productor, el cooperativismo, la adquisición o construcción de la vivienda y medio familiar, la mecanización de la labor rural, y todo cuanto conduzca a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la población.<sup>8</sup>

El Banco debía ser el agente financiero del gobierno y la caja obligada para el ingreso de las rentas fiscales de la provincia y de los dineros, títulos y depósitos de todas las reparticiones oficiales y de los organismos descentralizados o autárquicos, comisiones reguladoras o mercados consignatarios de frutos o productos de la región, de los depósitos afectados a los contratos realizados por la administración pública y también de los depósitos judiciales<sup>9</sup>.

Desde el gobierno, el discurso del ministro de economía definía claramente la orientación del Banco en la que el agro asumía el rol fundamental: mecanizar las tareas rurales, mejorar las condiciones de vida del hombre de campo, acompañar con políticas adecuadas de reforma del régimen de propiedad de la tierra, propiciar el afincamiento de la familia rural. En segundo orden, se planteaba la acción de la entidad financiera tendiente a favorecer la radicación de industrias regionales ubicadas en el lugar donde se produce la materia prima, sostenida desde el desarrollo de una infraestructura de servicios adecuada<sup>10</sup>.

Uno de los objetivos esenciales era impulsar el crédito de fomento a largo plazo, se entendía que esta debía ser la característica fundamental y singular de los créditos otorgados por las bancas provinciales. Por otra parte se buscaba igualmente orientar la acción crediticia a favor de los objetivos señalados por la política económica. La particular realidad chaqueña, especialmente la agrícola, en la que las cooperativas ejercían un rol fundamental, definía en gran medida a estas últimas como las entidades prioritarias en la adjudicación de préstamos de fomento a largo plazo. Se justificaba la creación de esta nueva entidad crediticia en función de la labor humanitaria que se suponía emanaría de su accionar<sup>11</sup>.

---

8. *Boletín Oficial de la Provincia del Chaco*, Decreto Ley N° 5.094, 3 de enero de 1957.

9. *Ibid.*

10. *El Territorio*, «Discurso del Ministro de Economía en el momento de la inauguración del Banco». Resistencia, 22 de abril de 1958.

11. *Ibid.*, «Discurso del Presidente del Banco de la Provincia del Chaco en el momento de la inauguración (...) Debemos cuidar de no atomizar nuestros esfuerzos; los bancos son instituciones de crédito y un Banco Provincial que está constituido por el aporte de todos, posee los medios para satisfacer las distintas necesidades crediticias. Quienes piensan que este Banco será un instituto de crédito comercial exclusivamente, están equivocados. Los Bancos comerciales, comúnmente denominados de depósitos y descuentos, toman el dinero que le proporciona el ahorro público, que aún no han encontrado inversión y conceden, mediante especialmente operaciones de descuentos, créditos a corto plazo. Proporcionan



## LOS PRIMEROS AÑOS DEL BANCO. SU ACCIONAR EN UNA ECONOMÍA ALGODONERA CONSOLIDADA

Tal como señalamos en la introducción, la primera etapa en la historia del Banco se relaciona con los orígenes y su accionar en una economía algodonera consolidada. El marco internacional está definido por las ideas cepalinas en torno a la problemática del desarrollo latinoamericano y por la fase de industrialización sustitutiva de importaciones como correlato de esta estrategia a nivel nacional.

Por entonces, el Chaco aspiraba a integrar hacia delante los eslabones de la producción algodonera, desarrollando las fases pendientes, hilanderías y tejedurías. Para ello, los actores en la conducción del Banco buscaron infructuosamente obtener financiamiento para la instalación de empresas locales a partir del desarrollo alcanzado por las cooperativas. Estas debían constituirse en empresas capaces de acumular el capital suficiente para generar la integración vertical<sup>12</sup> de la principal actividad económica del Chaco.

Aplicar valor a la producción más allá del desmotado, implicaba superar los cuellos de botella que por entonces afectaban el circuito algodonero. La baja capacidad de acumulación de los productores radicaba en los problemas de la comercialización vinculados a una industria textil concentrada en Buenos Aires que aumentaba sus ganancias imponiendo bajos precios a la materia prima algodonera. Superar estos inconvenientes suponía un alto grado de gestión y cohesión en las cooperativas en su lucha frente a los monopolios. En la fase siguiente, cuando ya la crisis y el estancamiento afectaron al conjunto de la sociedad provincial, esta lucha adquirió rasgos de fuerte conflicto social cuyos principales protagonistas fueron las Ligas Agrarias locales.

---

poder adquisitivo sobre todo a las empresas industriales para proveerse de capital circulante (materias primas, mano de obra, etc.). Esa sola función no justificaría la instalación de un Banco Provincial, puesto que a este Banco llevarían sus ahorros no solamente aquellos que depositan su dinero transitoria y temporalmente, a la espera de una oportunidad de invertir o consumir sino además de éstos, el Estado, los agricultores, comerciantes, industriales y sobre todo los ahorristas en general.

Ahora bien, toda esta gran masa de depósitos debe, y el estatuto lo prevé, destinarse principalmente, para el otorgamiento de créditos a largo plazo y de fomento a Cooperativas, Agricultores, Industriales, para la vivienda propia y otros que las circunstancias aconsejen, sin exclusión de los créditos a corto plazo, que a su vez lo necesitan las mismas actividades detalladas precedentemente.

(...) Considero que no se justificaría la creación de una nueva institución de crédito, si ella no se impusiera enfrentar los grandes y trascendentes problemas emergentes de su función específica, animada del firme propósito de encararlos con la humana comprensión que reclaman cada uno de ellos, cumpliéndose en tal forma con la función social que, instituciones de esta naturaleza, llevan implícito (...)

12. La integración vertical hace referencia al control que tiene la empresa en más de una fase de la cadena de producción.

## EL PROCESO DE CAPITALIZACIÓN

Sin embargo, atendiendo a nuestra historia del banco y a su rol en este proceso de capitalización encontramos razones adicionales que explican aspectos concomitantes, por ejemplo el limitado nivel de ahorro alcanzado por el Banco local y el escaso desarrollo de la economía provincial. El bajo capital integrado impidió que este sector se viera favorecido con el crédito internacional que el país obtuvo en aquellos años del desarrollismo frondicista, en particular los préstamos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo. Las prioridades sectoriales de aquel programa relegaban, de alguna manera, las regiones marginales de la economía nacional. Es por esto que, ya en esta etapa, vemos la creciente dependencia que la institución bancaria provincial fue adquiriendo respecto de los redescuentos otorgados por el Banco Central.

La forma de capitalización estaba acorde con la naturaleza de la sociedad bancaria mixta. Se integraba con el capital público aportado por la Provincia del Chaco y el capital privado proveído por los accionistas particulares. El monto del capital integrado inicial fue fijado en \$ 50 000 000 de pesos moneda nacional (m\$n).

El 1º de abril de 1957 se inició la primera venta de las acciones integrantes de la primera serie que, por valor de \$ 10 000 000, emitió el Banco de la Provincia del Chaco<sup>13</sup>. Del monto total de esta emisión, \$ 5 000 000 fueron aportados por el gobierno de la provincia, y lo mismo fue ocurriendo con las series restantes, hasta completar el capital de \$ 50 000 000 necesarios para poder iniciar sus operaciones<sup>14</sup>.

Existía la confianza en que el público concurriría a los fines de constituir el capital inicial del Banco. Fueron convocadas por el Directorio, con este propósito, las federaciones gremiales del comercio, industria y producción, y las entidades cooperativas que por entonces tenían una calificada posición<sup>15</sup>. El ministerio de Economía cursó nota a las distintas entidades representativas de productores agrícolas, ganaderos, forestales, solicitando la designación de un representante de cada entidad, entre los cuales se elegiría al que formaría parte del Directorio del Banco.

La primera serie de acciones fue cubierta sin problemas y en la inauguración, el presidente Gastón Piat expresaba

El Directorio de este Banco, que me honro en presidir, no puede dejar de expresar su reconocimiento a esos casi 1.400 pequeños accionistas, que con clara visión de lo que significará para el futuro económico chaqueño la presencia de esta institución, prestaron su generoso concurso cubriendo prácticamente la primera serie de acciones. Con este auspicio y con el de todas las fuerzas de la producción que contribuyeron a su formación, con el apoyo permanente del Estado provincial, que más que un proveedor de capital debe ser un vigía y

---

13. *Ibid.* La sociedad fue inscrita bajo el número 11, folio 233/47, del Libro nº 1 de Sociedades Anónimas del año 1957 por mandato del juez César Osvaldo Lotero y del secretario Jorge A. Saife y su primer libro de actas fue habilitado el 28 de noviembre de 1960. Resistencia, 31 de marzo de 1957.

14. Todos los valores expresados son en pesos moneda nacional.

15. *Ibid.* Resistencia, 31 de marzo de 1957.

un tutor de los intereses generales, y con adhesión de todo el pueblo chaqueño, para cuyo beneficio ha sido creado, el Banco de la Provincia, cimentará la obra que le señala su Carta Orgánica<sup>16</sup>.

La Primera Memoria y Balance del Banco de la Provincia del Chaco al 31 de diciembre de 1957, presentada por el directorio provisional el 20 de febrero de 1958 ante la inminencia de su inauguración, daba cuenta del proceso inicial de capitalización de la entidad. Las nuevas autoridades habían realizado giras por el interior con el fin de dejar constituidas las comisiones que tuvieron a su cargo la colocación de acciones del Banco. Simultáneamente se encaró una campaña publicitaria por diferentes medios de difusión que posibilitó la suscripción de 88 646 acciones por m\$n 8 864 600, inclusive los \$ 5 000 000 integrados por el gobierno de la provincia.

El cumplimiento en general fue satisfactorio. En el contexto de las crecientes dificultades de la política económica nacional, muy pronto se hizo necesario aumentar el capital de la institución. Para agilizar este procedimiento se dispuso, por resolución de la Asamblea de Accionistas, que fuera posible aumentar el número de acciones por serie<sup>17</sup>.

#### CUADRO N° 2

##### **Evolución del Capital Integrado y del Capital Privado (en \$ m/n 1958-1963)**

<u>AÑOS (AL MES DE ABRIL)</u>	<u>ACCIONISTAS PARTICULARES</u>	<u>CAPITAL INTEGRADO</u>
1958	3.249.500	s/d
1959	s/d	s/d
1960	25.898.400	35.000.000
1961	30.264.660	41.300.100
1962	33.783.200	44.647.200
1963	37.132.200	51.834.600

**Fuente:** elaboración propia s/d. ABPCH, Asambleas Generales Ordinarias de los años correspondientes.

16. *Ibid.* «Discurso del Presidente del Banco de la Provincia en el momento de la inauguración del Banco de la Provincia del Chaco». Resistencia, 22 de abril de 1958.

17. *Ibid.*, «La redacción vigente en el artículo 8° expresaba: “El capital privado se ofrecerá en suscripción pública en acciones nominativas de cien pesos moneda nacional (\$100 m/n) cada una y títulos representativos de una, dos, cinco, diez y más acciones cuyas condiciones de emisión y pago serán fijadas por el Directorio. Serán transferibles por constancia en el mismo título o inscripción en el Registro de Accionistas de la Institución”.

La modificación propuesta establece: “El capital privado se ofrecerá en suscripción pública en acciones nominativas de cien pesos moneda nacional (\$100 m/n) cada una y títulos representativos de una, cinco, diez y múltiplos de diez cuyas condiciones de emisión y pago serán fijadas por el Directorio. Las acciones serán transferibles por constancia en el mismo título o inscripción en el Registro de Accionistas de la Institución”»

## ORIENTACIÓN DE LOS PRIMEROS PRÉSTAMOS

Como entidad de fomento de una provincia de base agraria, la orientación de los créditos a lo largo de su historia estuvo signada por una notoria preponderancia de los préstamos a ese sector. La Memoria del primer período al mes de abril de 1959, destacaba que en su corta trayectoria el Banco había sobrepasado los cálculos más optimistas. Los préstamos habían estado orientados a estimular actividades productivas, buscando un equilibrio en las inversiones. En el siguiente cuadro podemos apreciar la cantidad de acuerdos y el total de los valores otorgados, y las actividades estimuladas y los porcentajes respectivos al mes de abril de 1959.

CUADRO N° 3

### Acuerdos de préstamos del año 1959

ACUERDOS	VALORES	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	VARIOS (%)
	EN M\$N	PRIMARIA (%)	COMERCIAL (%)	INDUSTRIAL (%)	
3.397	133.937.000	36	26,5	22,12	15,40

**Fuente:** Elaboración propia, *El Territorio*, «Acción eficiente ha desarrollado el Banco de la Provincia del Chaco», Resistencia, 26 de abril de 1959, p. 5.

Igualmente desde ese primer período, se buscaba ampliar el espectro de destinatarios de los créditos.

## Fondos del BCRA para la reactivación en las provincias subdesarrolladas

En el año 1960, en el contexto de superación de la crisis de 1959 y el restablecimiento de las políticas de estímulo a la producción, el BCRA<sup>18</sup> propiciaba un régimen de adelantos de fondos con sentido permanente para los bancos de provincia, con el objetivo de reactivar la economía en zonas subdesarrolladas. Los créditos gestionados ante el Fondo Monetario Internacional y otros bancos extranjeros impulsaron una política monetaria expansiva de la que buscaban tomar provecho las distintas entidades financieras que integraban el sistema<sup>19</sup>. A tal fin, el Banco del Chaco, previa aprobación del poder ejecutivo provincial, presentó un plan de reactivación de la economía agropecuaria, forestal y de la pequeña industria. Este plan especificaba, que la economía chaqueña, estructurada sobre bases primarias que la «limitaban» en su desarrollo, no lograba evolucionar en concordancia con sus potencialidades; se imponía, por lo tanto, eliminar el monocultivo a través de la diversificación y fomentar las industrias derivadas de esa producción, de su riqueza maderera o de la producción ganadera<sup>20</sup>. También hacía referencia a la situación de

18. ABCRA, Circular B-217/1960.

19. Véase Rapaport, Mario (2000), *Historia económica...*, op. cit., p. 463.

20. *El Territorio*, «Cien millones de pesos más para la reactivación económica del Chaco. Los acordó el

la pequeña industria provincial, particularmente a la imposibilidad de acceder a nuevas tecnologías por falta de crédito. Por estas razones, el Banco solicitó al BCRA un aporte de \$ 200 000 000.

Además de la línea del Central, en aquellos primeros años fue de particular ayuda, el crédito gestionado ante el Banco Interamericano de Desarrollo. Este crédito permitió a la entidad sostener e incrementar su capacidad de préstamos hasta el año 1962. Se facilitaron importes por 472 256 dólares que estuvieron destinados a favorecer el desarrollo de la industria fideera, elásticos, repuestos varios, tejas y ladrillos; una fraccionadora de gas licuado, máquinas cosechadoras, y una planta pasteurizadora de leche, instaladas en la capital y en el interior. Merece destacarse el impulso brindado a la industria lechera que contaba ya con una base de desarrollo en el oeste chaqueño, particularmente, un préstamo otorgado a seis años y medio de plazo, al 8 % de interés y por un total de \$ 5 500 000 a la Regional Tambera y Granjera del Oeste Chaqueño (Retagra). El objetivo de este préstamo era iniciar la instalación de tambos, cámaras frigoríficas y de pasteurización de leche, y para la conservación e industrialización de productos granjeros, agrícolas o ganaderos. El Banco del Chaco también acordó con la Cooperativa de Tamberos de Resistencia un préstamo de \$ 1 600 000 con el mismo fin. Por otra parte, apoyó la instalación, mecanización y explotación de la única arrocera de la provincia y la instalación de un molino harinero en La Liguria. Habían quedado pendientes de resolución veintiún pedidos de créditos dentro de la misma línea por 1 914 400 dólares<sup>21</sup>.

Más allá de estos préstamos del Central y del BID, también son destacables dentro de la cartera en estos primeros años del accionar del Banco, aquellos destinados a regularizar el dominio de las tierras con el objetivo de lograr la estabilización del productor rural<sup>22</sup>. Consideramos que este aspecto es esencial ya que la legitimidad dominial constituye la base prendaria más aceptable para acceder al crédito.

Las dificultades de la economía nacional en el primer lustro de la década del sesenta complicaron la problemática local. Fue entonces que el Banco del Chaco asistió desde

---

BCRA al de la Provincia». «La base para un desarrollo integral de la economía chaqueña, sigue expresando el plan, es la mecanización del agro, ya que en la forma actual no puede ser trabajada la tierra ni sacarle el rendimiento que debe dar. Solamente un 10% de los agricultores chaqueños según datos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, poseen equipos mecánicos, muchos de los cuales tienen que ser renovados, ya que hace tiempo terminaron su vida útil de trabajo, mientras que el resto de los agricultores carece de equipos mecánicos, todo lo cual, como es natural, redundará en perjuicio de la mejor explotación agropecuaria y frena las posibilidades de desarrollo de las actividades existentes y las perspectivas de la instalación de nuevas actividades». Resistencia, 12 de abril de 1961, p. 4.

21. ABPCH, Memoria y Balance del Banco de la Provincia del Chaco del año 1961.

22. *El Territorio*, «Banco de la Provincia», Resistencia, 9 de mayo de 1962, p. 8. «A fines de agosto de 1961 se terminó de estructurar una reglamentación para el otorgamiento de créditos a los concesionarios de tierras fiscales con destino a la adquisición del predio que explotan y a la construcción de mejoras en el mismo. Tendía el plan a la estabilización del productor rural convirtiéndole en propietario de la tierra fiscal que se le concediera en venta y dotándolo de las comodidades mínimas indispensables, con lo cual se evitará su emigración. Empero, esta iniciativa no ha podido concretarse momentáneamente por los problemas económico financieros del momento y porque el Banco Central informó que no le resultaba posible apoyar los créditos programados, por no estar previstos adelantos de esa naturaleza».

su creación al primer retroceso en la línea de préstamos y en la evolución de sus depósitos. Los años previos al advenimiento del gobierno militar de la Revolución Argentina, la institución buscaba salvar las dificultades de la hora promoviendo la capitalización a través de la suscripción de nuevas acciones y de aportes de parte del Estado provincial.

## **EL BANCO EN LA FASE DE ESTANCAMIENTO ECONÓMICO Y EMIGRACIÓN POBLACIONAL (1966-1976)**

En la segunda década de vida del Banco de la Provincia del Chaco, de 1966 a 1976, la sociedad chaqueña asistió a la profundización de su estancamiento económico y a la emigración de su población. Las transformaciones que se habían operado en la economía nacional en virtud de la expansión de la industrialización sustitutiva no habían logrado el derrame esperado en las economías más marginadas del país. Esta situación se reflejó en la marcha de la entidad financiera provincial que analizaremos en el presente apartado.

Una mejor comprensión de este período nos conduce a su separación en dos etapas. La primera de ellas abarca los años de gobierno de 1966 a 1973 durante la llamada Revolución Argentina; mientras que la segunda está centrada en los años del tercer peronismo, de 1973 a 1976.

### **El gobierno militar de 1966 a 1973**

El gobierno militar de la Revolución Argentina intentó dar respuesta a esta problemática favoreciendo aún más a los sectores de capital concentrado. La iniciativa del consorcio Agrex y la firma agropecuaria PAL (Pedro y Antonio Lanusse) presentaron un proyecto de desarrollo que los beneficiaba con la entrega de 1 000 000 ha de tierras fiscales cuya infraestructura financiaba el Estado provincial y para lo cual debía gestionar los créditos internacionales que se necesitaran.

Más allá de este emprendimiento, comenzó a adquirir fuerza por entonces la superación de los problemas que generaba la monoproducción algodonera con la propuesta de diversificación de los cultivos. Constituye un capítulo aparte la creciente conflictividad social. El agro chaqueño eligió la estrategia de la movilización para organizar los reclamos. Las ligas agrarias en representación de los pequeños y medianos productores profundizaron su programa exigiendo la fijación de precios mínimos, la creación de un ente comercializador y el financiamiento para agregar valor a través de la industrialización *in situ* de la materia prima local.

La respuesta más significativa del Banco del Chaco frente a este programa fue la creación del Departamento de Estructura y Desarrollo en 1971. La idea era que el Banco tomara acciones de las empresas para capitalizarlas, como esto suponía la modificación de la carta orgánica hubo resistencias a la iniciativa. Con este Departamento comenzó una historia de malos negocios para la institución que realizó aportes significativos a empresas que luego quebraron o tuvieron un desempeño muy irregular como Cerámica Toba, Alumita y Lecherita, entre otras.

## La política crediticia. Creación del Departamento de Promoción y Desarrollo

Más allá de los esfuerzos realizados para mejorar el nivel de los recursos, se intentó buscar una solución estructural a las dificultades de este período. Es así que en la segunda mitad de los sesenta, fue adquiriendo gran impulso el debate en torno a la financiación del desarrollo regional y el rol que las bancas provinciales ejercían en él. Como parte de esta política, y a iniciativa del presidente de la entidad Antonio Lezcano, se fue pergeñando la idea de crear el Departamento de Promoción y Desarrollo del Banco.

El proyecto finalmente se llevó a cabo en 1971, siendo Gobernador de la Provincia el Coronel Miguel Angel Basail y Ministro de Economía Juan Carlos Larramendy. Fue necesario modificar la Carta Orgánica, específicamente el artículo 19 que impedía que la institución formase parte de establecimientos industriales, comerciales, realizar operaciones de Bolsa, etc.<sup>23</sup> Esta iniciativa suscitó un intenso debate entre los accionistas, particularmente porque se modificaba el carácter de la entidad acorde a sus orígenes. Uno de los accionistas más destacados por sus actuaciones en las asambleas y por ser un representante notorio del foro local, sostenía la defensa de la institución como Banco de fomento y se negaba a incorporar como socios a las empresas a las que prestaba, mientras que el presidente Lezcano defendía la posibilidad de que el Banco tomara acciones de las empresas, aportando capital. El Ministro de Economía Juan Carlos Larramendy brindó nuevos argumentos para robustecer la idea de concretar la modificación de la Carta Orgánica, destacando que los proyectos de inversión presentados serían debidamente analizados y debía lograrse un consenso unánime entre el Banco, el gobierno provincial y la empresa. Finalmente la asamblea aprobó por mayoría la modificación propuesta y la concreción del Departamento de Promoción y Desarrollo.<sup>24</sup>

En la Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 1972, se discutió la incorporación a la Carta Orgánica de la institución, de los deberes y obligaciones previstos en el artículo 3º de la ley provincial n° 1077/71. Estos deberes y obligaciones se referían específicamente a las empresas en las que participaba el capital estatal, y se solicitaba que incorporaran a sus respectivos estatutos o cartas orgánicas una serie de requisitos<sup>25</sup>.

---

23. ABPCH, Asamblea General Ordinaria, Acta n° 19, 24 de abril de 1971. Modificatoria al Art. 19, inc. C y D. Fundamentos: «El Banco en su constante evolución y en su afán de constituirse en la piedra angular del desarrollo chaqueño, ha creado –entre otros- el Departamento de Promoción y Desarrollo, tal como se indica en el comentario de la Memoria. Este Departamento, al que se le asigna singular importancia tendrá por objeto analizar los proyectos que se consideren de interés para el desarrollo provincial, evaluando los mismos y sus finalidades para determinar la factibilidad de cada uno y contribuir a su concreción si el resultado del estudio realizado así lo aconseja, (...) para tal fin se modifican los incisos c) y d): Por este artículo y sus incisos el Banco no podía formar parte de establecimientos industriales, comerciales o de cualquier otra naturaleza y tampoco podía realizar operaciones de Bolsa, salvo las negociaciones de valores mobiliarios adquiridos en defensa de sus créditos. El nuevo artículo agrega la salvedad en los casos de las inversiones que realice en operaciones previstas en su Departamento de Desarrollo».

24. ABPCH, Asamblea General Ordinaria, Acta n° 19, 24 de abril de 1971.

25. ABPCH, Asamblea General Ordinaria, 29 de abril de 1972.

A. Mantener actualizados los registros contables principales y auxiliares, conforme lo establecido por las

Por otra parte el ministerio de Economía y Obras Públicas de la Provincia, justificaba ideológicamente en la misma asamblea la labor del Departamento, y salvaba las dificultades rescatando el control de gestión o gestión programada, como estrategia necesaria, para realizar evaluaciones periódicas y evitar situaciones de fraude o quiebra en las empresas en las que el capital del Banco había participado o contribuido a su formación.<sup>26</sup>

Rubén Marcón –a cargo de dicho Departamento desde su creación hasta 1979, y luego de un intervalo de cuatro años volvió a ejercer esta función entre 1983 y 1986– afirmaba que el Banco nunca se constituyó en carácter de socio en ninguna de las empresas a las que el Departamento auxilió, pero sí otorgaba los avales necesarios para la ejecución de los proyectos. Este tipo de auxilio se materializaba en la realización de estudios de coyuntura, asesoramientos de carácter técnico, elaboración y evaluación de los proyectos de inversión. Entre ellos se destacó el proyecto de creación de Cerámica Toba, empresa de los hermanos Bianucci. El Departamento acompañó la gestión crediticia que fue financiada por el Banco Nacional de Desarrollo (Banade) y, en parte, por el Banco de la Provincia del Chaco. Posteriormente realizó el control de gestión de la inversión y el seguimiento de las principales decisiones empresarias. El propio contador Marcón acompañó a los Bianucci a Alemania para comprar los hornos y la maquinaria necesaria. Otra de las tareas del Departamento fue auxiliar con su asesoramiento a empresas en dificultades, citando como ejemplos a varias cooperativas y también al astillero Alumita. Este asesoramiento era de carácter técnico y no involucraba la integración del Banco a las empresas. Igualmente la

---

leyes en vigencia;

B. Remitir en la forma y oportunidad que el Departamento de Asistencia y Contralor de Empresas del Estado Provincial (DACEEP) lo determine, todos los informes que se requieran para el ejercicio de sus funciones;

C. Facilitar a los agentes del DACEEP el libre acceso a todas las dependencias de la empresa, así como también proporcionar a los mismos, todos los elementos y medios necesarios para la realización de las tareas a su cargo.

26. ABPCH, Asamblea General Ordinaria, 29 de abril de 1972. Esta propuesta de modificación no es aceptada por los directores que representan al capital privado, lo que suscitó un intenso debate. Finalmente el tema fue a comisión. En defensa de esta política es interesante reproducir el discurso del vocero del Ministerio de Economía de la Provincia: «Es sabido que los sistemas bancarios que rigen actualmente en los países modernos, también han sentido la necesidad de adaptarse a las modernas técnicas, proceso de transformación que tuviera origen en numerosos hechos acaecidos no hace muchos años, tales como las grandes guerras mundiales, la gran depresión del 30, la política anticíclica y de bienestar social del Presidente Roosevelt, la búsqueda de plena ocupación a través de la moneda dirigida, etc. Acontecimientos todos ellos que constituyeron una nueva temática de preocupación para casi todos los países, principalmente aquellos en vías de desarrollo. El Banco de la Provincia del Chaco, en especial, no puede sustraerse a este proceso. (...) En su condición de Banco abocado al fomento y desarrollo, a la vez que de agente del Gobierno de la Provincia, ocupa una posición que trasciende de lo meramente comercial y lo habilita para ser el factor primordial en el proceso económico del Chaco. Pues bien; a través de la gestión programada se busca mantener y acrecentar dichos objetivos evaluando los resultados obtenidos, mediante los factores que han gravitado favorable o desfavorablemente en los mismos, extrayendo las conclusiones indispensables que permitan corregir en el tiempo las desviaciones (...) En síntesis la gestión programada aplicada al Banco no se dirige a criticar los errores o a investigar fraudes. Sus objetivos están encaminados a la evaluación continua y periódica de los resultados y las previsiones (...)»



acción de este departamento fue muy cuestionada y resistida por las autoridades más antiguas de la entidad<sup>27</sup>.

En síntesis, durante el gobierno de la llamada Revolución Argentina en el Chaco, fueron constantes las gestiones realizadas ante los organismos nacionales e internacionales con el objetivo de financiar las actividades económicas y salvar las dificultades del período. Estas gestiones estuvieron marcadas por las dificultades climáticas que afectaron el agro; por un mayor compromiso del Consejo Nacional de Desarrollo (Conade) con el desarrollo local; y –ante los gestores de un crédito de 81 000 000 de dólares, acordado con el BID– por la marginación de la zona nordeste del país, cuyas provincias, argumentó el organismo, no estaban en condiciones de absorberlo en su totalidad<sup>28</sup>.

Más allá de estos trámites, la política del Banco para impulsar la actividad económica chaqueña tuvo su eje protagónico en la creación del Departamento de Promoción y Desarrollo creado en 1971. Si bien el objetivo inicial comprometía al Banco de la Provincia con su capital en las empresas –acentuando así su carácter de banco de inversión con perfil mixto–, finalmente y por las resistencias creadas, terminó convirtiéndose solamente en asesor y garante de los proyectos de inversión que se realizaban en el Chaco.

### **El Banco durante el tercer peronismo (1973-1976)**

Durante este gobierno peronista tuvo lugar una nueva reforma financiera. Se volvió a instaurar la nacionalización de los depósitos bancarios, tal como había ocurrido en 1946. El Banco Central se hacía cargo nuevamente de los depósitos a la vista y quedaban bajo su responsabilidad. Las instituciones percibían una comisión acorde a categoría y región. Se buscaba alentar una suerte de competencia entre las entidades para la captación de los depósitos. Los fondos para el otorgamiento de préstamos serían de nuevo provistos por la autoridad monetaria a través del redescuento de las carteras de los intermediarios financieros. El crédito y el capital se relacionaban en función de los valores actualizados de los bienes y no de los capitales nominales que aparecían en los balances, de esta manera los bancos debía aplicar un revalúo del patrimonio neto de las firmas. Las líneas de crédito sectoriales se fijaban en función de las ventas y operaciones<sup>29</sup>. El carácter heterogéneo del sistema de intermediarios se ponía de manifiesto en la existencia de grandes bancos oficiales nacionales con actividades específicas (Banco de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Nacional de Desarrollo y Caja Nacional de Ahorro Postal), y también los

---

27. Entrevista al CPN Rubén Abel Marcón, 30 de marzo de 2005.

28. *El Territorio*, Resistencia, 16 de septiembre de 1969, p. 8. El prestatario era el Banco de la Nación y los recursos debían ser utilizados para «mejorar la productividad y aumentar el volumen de producción de la agricultura y la ganadería en la región noreste del país; ampliar la labor de investigación y extensión agropecuaria y otorgar créditos para la mecanización de la actividad agrícola». Los créditos del BID debían cubrir el 46 % del costo total del programa y fuentes locales aportarían el resto. La gestión del Banco del Chaco, se comprometió a solicitar al Banco Nación que el destino de parte de esos importantes fondos del BID sean los bancos provinciales de la región. Esta propuesta finalmente se presentó en una reunión en la que participaron las provincias del Chaco, Misiones, Formosa, Corrientes y Santa Fe.

29. Rougier, Marcelo (2003): «Estado, empresas...», *op. cit.*, p. 295.

bancos oficiales provinciales y municipales cuya función primordial era el fomento de las actividades económicas regionales, los bancos con redes de sucursales en todo el país, los bancos asentados casi con exclusividad en la Capital Federal con vistas a relaciones con el exterior, los bancos con alcance regional a través de casas en ese orden geográfico, y finalmente los bancos locales<sup>30</sup>.

La orientación del crédito se desprende de los objetivos de la política económica enunciada en el Plan Trienal. En el plan se expresaba la inclinación a favorecer a la pequeña y mediana empresa y también a las regiones y sectores sociales rezagados, lograr un adecuado grado de liquidez y financiamiento de la economía y afirmar el poder de decisión nacional sobre la canalización del ahorro interno<sup>31</sup>.

Durante el gobierno del tercer peronismo, los bancos oficiales, con el retorno a la nacionalización de los depósitos bancarios alentaron la posibilidad de obtener mayores líneas de redescuentos. El Pacto Social emergente atenuaba el grado de conflictividad social subyacente a la crisis agraria que llevaba ya casi una década sin vislumbrar solución alguna. Las Ligas Agrarias profundizaron su programa esperando encontrar respuestas más adecuadas en función de un gobierno democrático al que consideraba favorable a sus intereses.

Sin embargo pueden distinguirse dos fases en este período, la primera, durante la gestión de Gelbard en el contexto de una política económica consensuada, y la segunda vinculada a la crisis de 1975 y el plan de ajuste conocido como el «Rodrigazo».

En los primeros años, el Banco buscó darle un sesgo expansionista a la política de créditos en consonancia con los lineamientos de la política financiera nacional, y, por otro lado, con la difícil situación de la economía chaqueña. Sin embargo sus posibilidades de préstamos estaban limitadas a las líneas de redescuento que habilitaba el Central. El agro, el sector forestal, y la industria lograron créditos importantes. Lamentablemente, el fenómeno inflacionario que comenzó a presentarse con persistencia en el año 1974, invalidaba prontamente los montos otorgados, y ocasionaba serias dificultades en el financiamiento a las cooperativas para realizar las cosechas. Agravando esta problemática, se presentaron factores climáticos adversos y fue necesario que el Central acudiese en ayuda de los productores frente a la prolongada sequía y luego su reverso: la inundación. Con el programa de Celestino Rodrigo, en julio de 1975, se imponía un redescuento general compatible con el alza en el nivel general de precios, pero la política financiera fue fuertemente restrictiva y los productores debieron malvender sus cosechas para poder afrontar sus compromisos. En esta fase, las Ligas Agrarias retomaron la lucha enfrentándose al gobierno local y nacional. El reflejo de las dificultades económicas en el Banco fue notorio. Además del impacto de la caída en la actividad, la propia Ley 20.520 de nacionalización de los depósitos generaba dificultades ya que la institución debía pagar al Central una comisión importante en concepto de administración de

---

30. Arnaudo, A. (1987): *50 años de política financiera 1934-1983*, Buenos Aires, El Ateneo, pp. 97-103.

31. Rougier, Marcelo: «Estado, empresas...», *op.cit.*, p. 294; para un análisis detallado de la política económica y las leyes que comprendían el Plan, también puede consultarse De Pablo, Juan Carlos (1984), *Política Económica Argentina*, Buenos Aires, Macchi, pp. 147-226; Rougier, M. y Fiszbein, M. (2006), *Frustración de un proyecto económico. El gobierno peronista de 1973-1976*, Buenos Aires, Manantial.

fondos. Otra dificultad adicional fue generada por la situación de aquellas empresas beneficiadas por la política del Departamento de Estructura y Desarrollo creado en el gobierno anterior y que terminaron generando una deuda considerable, deuda privada que finalmente fue asumida por la provincia que había otorgado los avales, en mayo de 1975. De esta manera el Estado chaqueño pasó a tener un saldo deudor importante con el Banco que se iría cubriendo acorde con un plan de pagos estipulado.

## **EL GOBIERNO DEL PROCESO MILITAR (1976-1982)**

La tercera etapa en la historia del Banco, se inicia con el gobierno del proceso militar. Entre 1976 y 1983 pueden considerarse dos períodos, el primero de diseño e instrumentación de la política económica en el Chaco y su correlato en la institución bancaria; un segundo período de consecuencias nefastas que generaron el altísimo endeudamiento y el quebranto de los principales actores económicos de la provincia y del banco.

*¿Cómo entendieron los militares la superación del estancamiento chaqueño? Sus objetivos se centraron en la transformación de las cooperativas algodoneras en empresas «eficientes y competitivas», capitalizándolas adecuadamente para que pudieran exportar su producción; ampliando la frontera agropecuaria con la incorporación de tierras del Impenetrable; buscando superar los límites del mercado interno.*

Si bien la política financiera nacional constituía el marco básico para definir los objetivos de la gestión que estamos considerando, existen particularidades que es necesario destacar. Tal como señalamos, se buscaba transformar las condiciones generales de funcionamiento del sistema productivo, impulsando la consolidación de las cooperativas agrarias, capitalizándolas y convirtiéndolas en empresas eficientes, elevando los rendimientos de las explotaciones algodoneras para hacer competitivo el producto y comercializarlo en los mercados externos.

En el proceso de capitalización de estas empresas, el Banco del Chaco debía convertirse en la herramienta fundamental. El propio gobierno del general Serrano y particularmente el ministerio de Pablo Benedit estimulaban un rol más activo del Estado en el control y en la toma de decisiones de la entidad a fin de que estuviera en condiciones de cumplir adecuadamente con los objetivos de la política<sup>32</sup>.

Se entendía que la institución debía trabajar estrechamente en el ámbito de la economía provincial e incluso convertirse en agente financiero internacional actuando como canal de fondos de organismos internacionales<sup>33</sup>. Debía tender a la creación de

---

32. ABPCH, Gobierno de la Provincia del Chaco, Secretaría General, Año 1976, folio 11. «La función del Estado deja de ser la de un socio más para asumir decididamente funciones de control y decisión, más aún cuando como en la actualidad, la situación económica-financiera del Banco se encuentra seriamente comprometida y su irregular funcionamiento, en razón de haber cesado, por renuncia, los Directores y Síndicos del sector oficial».

33. *Ibid.*, 28 de junio de 1976. «Habría asamblea a fines de julio. Solidez de conocimientos y realismo de enfoque en la conducción del Banco de la Provincia del Chaco».

un mercado financiero regional. Asimismo se consideraba relevante que evitara las fugas del ahorro local. Para lograr este objetivo era necesario mantener tasas de interés remunerativas para el inversor. La «eficiencia» servía de fundamento a la problemática que provocaban las altas tasas de interés. Solo la actividad económica «eficiente» podía acceder a ese nivel de endeudamiento<sup>34</sup>.

«Eficiencia y competencia» son conceptos que aparecen con frecuencia durante la gestión liberal del proceso militar encabezada por Martínez de Hoz<sup>35</sup>. El ministro de Economía del Chaco, Pablo Benedit, explicaba a la comunidad que «la nueva ley de entidades financieras de 1977 exigía una gran competitividad, especialmente a los bancos de provincia. Esta competitividad debía comprender también las actividades locales»<sup>36</sup>. El objetivo primordial del banco era fomentar las actividades económicas de la provincia pero no podía permitirse subsidiar ninguna. Claramente el concepto de subsidio estaba reñido con la filosofía del eficientismo propiciada:

Primeramente creo que hay que diferenciar la palabra fomento de la palabra subsidio. Son dos cosas diferentes. La tasa preferencial se refiere a una tasa de subsidio. Y el subsidio está erradicado de nuestro sistema. Por una simple y sencilla razón. Para subsidiar hay que tener una comunidad rica y no es éste nuestro caso. Estamos luchando para crear una riqueza comunitaria. El subsidio significa que alguien paga por un producto, en este caso el dinero, menos de lo que vale. Por lo tanto, también hay alguien que está perdiendo esa diferencia. Este alguien habitualmente es el Estado. El Estado utiliza para pagar esa diferencia recursos que deberían destinar a otros fines por ejemplo caminos, energía o comunicaciones. Es decir, deja de realizar obras para subsidiar ciertas actividades. Este es un lujo que no podemos darnos. Lo que sí hemos hecho es fomentar actividades. Y le llamamos fomentar, a créditos que tengan un especial tratamiento, fundamentalmente en lo que se refiere a plazos, asesoramiento, negociaciones, etc.<sup>37</sup>

Otra de las ideas centrales del gobierno del Banco era la de ampliar el crédito para que llegara a todos los rincones de la provincia. Para ello se proponía la construcción de edificios propios para las filiales y mini filiales a lo largo de todo el territorio<sup>38</sup>. Asimismo,

---

34. Norte, «Consciente planificación para el logro del fin último del Banco. Significativos conceptos de los licenciados Miguel Perés y Novillo Astrada» en el suplemento publicitario «Veinte años contribuyendo al progreso de la Provincia». Resistencia, 21 de agosto de 1978, pp. 2-16.

35. Feldman, E. y Sommer, J. (1986), *Crisis financiera y endeudamiento externo en la Argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, Referencias al darwinismo económico en página 26; y a la apertura externa y eficiencia en páginas 30-31.

36. Norte, «Banco Provincia, principal herramienta financiera. El resguardo a productores algodoneros fue reafirmado por el ministro Benedit», Resistencia, 8 de octubre de 1977, p. 8.

37. *Ibid.*

38. Norte, «Banco Chaco: inauguró nueva mini filial en Puerto Bermejo». Las ideas de Perés al respecto se manifestaron en ocasión de la inauguración de la filial de Puerto Bermejo: «Es un deber del Banco del Chaco llevar sus servicios financieros a todo el interior de nuestra provincia, es nuestro deber tratar por todos los medios de apoyar el desarrollo económico en que está actualmente esta provincia. Estamos llevando nuestra irrigación financiera a todas las localidades que así lo requieran para acompañar

la adjudicación de los préstamos en forma descentralizada. En efecto, debía delegarse la responsabilidad del otorgamiento de los préstamos, en funcionarios capacitados especialmente, ampliando sus facultades de decisión en todos los niveles. Solo las operaciones mayores serían consideradas por las más altas autoridades institucionales<sup>39</sup>. Como demostración de la política de expansión territorial, reproducimos el discurso del presidente del Banco Miguel Perés con motivo de la inauguración de una mini filial en Puerto Bermejo:

Desde hace un tiempo, de cinco meses a esta parte, es para nosotros algo habitual trasladarnos al interior de nuestra provincia inaugurando estas mini filiales. Es esta la undécima, llevamos durante el año pasado un promedio de dos mini filiales por mes durante los últimos cinco meses. Pero esta reviste alguna característica especial, en primer lugar es la primera del año 78 y en segundo lugar vamos a prestar aquí un servicio más que es el de exterior y cambio que necesita tanto esta localidad y además nos sentimos satisfechos también de poder así prestarle un servicio a nuestros amigos de la República del Paraguay.

Se proyectaba extender la presencia del Banco a Margarita Belén, La Escondida, San Bernardo, Coronel Du Graty, Presidencia de la Plaza, Concepción del Bermejo, Basail, Makallé, Puerto Tirol, Presidencia Roca, Corzuela, Machagai, Taco Pozo, Hermoso Campo, Tres Isletas, Pampa del Indio y San Bernardo. Se habían iniciado las obras de la sede central en Resistencia. Consecuentemente, se instaló una red de telediscado propia. También se compró un avión, para el traslado de directivos y funcionarios a las localidades del interior<sup>40</sup>. En el período que estamos considerando se finalizaron todas estas obras.

A principios de 1980, se anunció la adquisición de un nuevo local en Capital Federal, y de un edificio en Posadas. En esta última ciudad se consideraba imprescindible contar con una sucursal ante la próxima construcción de la represa de Yaciretá<sup>41</sup>.

Particular importancia se le otorgaba a la sucursal de Buenos Aires:

La sucursal ha permitido revertir la tendencia que había antes del año 1976, donde los fondos locales o provinciales se colocaban en el centro financiero que es Buenos Aires. Hoy la importancia y la prioridad número uno es la captación de fondos. En este momento el 70% de los fondos que consigue el Banco del Chaco salen de Buenos Aires. Lógicamente dentro de los planes y la política del banco está darle impulso a esta sucursal. Próximamente colocaremos una mesa de dinero en esa sucursal y no nos detendremos allí. Aspiramos a que, en breve

---

el aumento de transacciones financieras que inexorablemente se va dando como consecuencia del desarrollo económico que tenemos». Más adelante se otorgaba también particular importancia al establecimiento de una sucursal en Buenos Aires y a función de la captación de fondos de esa plaza y se trataba de convertirla en la gran embajada financiera de la Provincia del Chaco en el centro financiero del país. Resistencia, 8 de enero de 1978, p. 12.

39. *Ibid.*, «Habría asamblea a fines de julio. Solidez de conocimientos y realismo de enfoque en la conducción del Banco de la Provincia del Chaco». Resistencia, 28 de junio de 1976.

40. ABPCH, Memoria y Balance General del año 1977, y Asamblea General Ordinaria N° 30, 1 de abril de 1978.

41. ABPCH, Memoria y Balance General del año 1979.

tiempo más, sea la gran embajada financiera de la Provincia del Chaco en el centro financiero del país.<sup>42</sup> Departamento de Comercio Exterior y Cambios.

El reciclaje de los petrodólares, las bajas tasas de interés, y la reforma financiera de 1977, brindaban el marco propicio para instrumentar estas ideas. Consecuentemente, la liberación de las exportaciones, permitía comercializar la producción algodonera en Europa y Estados Unidos, y obtener financiación de los propios compradores. Perés y Novillo Astrada expresaban:

El Banco del Chaco y la Provincia del Chaco han trascendido ya a nivel nacional, pero también queremos hacerla trascender a nivel internacional, fundamentalmente porque nuestra producción algodonera, pivote de la economía chaqueña, al haberse liberado las exportaciones, la estamos comercializando casi toda a países de Europa y con financiación europea y de los Estados Unidos.

Se desplegaba una vasta propaganda en el exterior

El Banco del Chaco sale al exterior a visitar a nuestros principales corresponsales, a hacernos conocer, a mostrarles y explicarles la transformación de nuestra entidad y también para ir tomando alguna idea de cómo se va desarrollando el mercado algodonero el próximo año.

Funcionarios del Banco viajaban expresamente con este objetivo, a la vez que buscaban analizar las posibilidades de colocación de la fibra y los precios a futuro.

Eso permitirá traer información para la provincia útil al ministerio de economía y a su vez ir evaluando sobre la marcha y en los lugares que vamos a visitar cuales serán para el año que viene nuestras necesidades financieras. Se visitarán los siguientes países: Suiza, Alemania, Holanda, Inglaterra y Estados Unidos. En Europa están previstas visitas a compradores de fibra y también a los bancos corresponsales. Igualmente, en Estados Unidos. Como figura en la memoria anual del banco, en el año 1975 el mismo exportó alrededor de 7 millones de dólares, llegando esta cifra a 49 millones de dólares en 1977. Sin duda alguna este año vamos a pasar los 60 millones de dólares. Esta política fue iniciada en junio de 1977.<sup>43</sup>

En 1977, el Banco llegó a sextuplicar las operaciones de prefinanciación de exportaciones con relación a 1975<sup>44</sup>. En el proceso de prefinanciación de exportaciones se recomendaba a los productores especialmente tomar estas líneas de crédito que provenían de la banca externa, aduciendo las ventajas que ofrecían las bajas tasas en dólares:

---

42. Norte, «Consciente planificación para el logro del fin último del Banco. Significativos conceptos de los licenciados Miguel Perés y Novillo Astrada» en el suplemento publicitario «Veinte años contribuyendo al progreso de la Provincia». Resistencia, 21 de agosto de 1978, pp. 2-16.

43. Norte, «Gestiones del Banco del Chaco en países europeos», pág. 5. «Recientemente viajaron al exterior Perés y Novillo Astrada». Resistencia, 27 de julio de 1978.

44. *Ibid.*

Las tasas en dólares son probablemente unas de las más bajas en todo el mercado nacional. Y consecuentes con esta política se trata de mejorar el nivel de ingreso de los productores. Ya que no podemos trabajar sobre los precios, podemos trabajar sobre lo que al productor le queda en el bolsillo. Hemos iniciado ya algunos contactos con el exterior para que el banco ofrezca no sólo el servicio de intermediación financiera entre el vendedor nacional; el provincial y el comprador extranjero, sino también formar su propio departamento de exportaciones, donde las tratativas se harán con todo el respaldo que significa el Banco del Chaco.<sup>45</sup>

Un programa tan ambicioso no podía realizarse sin la concurrencia de los capitales externos. El Banco del Chaco se fue convirtiendo en

un instrumento manipulado por la administración del estado provincial para hacer posible una política de expansión del capital [...] Se buscaba transformar un banco de fomento agrario o industrial de una provincia marginal, en una entidad financiera que de ser posible controle el manejo dinerario y crediticio de la producción primaria del territorio de la provincia, y en particular de la economía algodonera argentina induciendo su internacionalización.<sup>46</sup>

Así se fue procediendo entonces a la capitalización de la institución por la vía del crédito internacional. De esta manera, una entidad de fomento que servía a una economía mono-productora regional en crisis y que funcionaba merced a los descuentos otorgados por el Central, pasó a tener una capacidad prestable importante a partir de los créditos gestionados en el exterior. El Banco se mostró particularmente activo en la captación de fondos externos. La institución fue endeudándose significativamente con la banca extranjera y, junto con la institución, los productores algodoneros. La cuestión es que los problemas de la economía chaqueña acusaban deficiencias estructurales que trascendían la mera falta de capital. Si la producción algodonera debía expandirse y orientarse hacia los mercados externos, y para ello necesitaba más capital, era necesario asegurar una continuidad en los mercados y en el precio internacional no solo de la fibra sino del dinero, es decir de la tasa de interés. Lamentablemente esto no ocurrió así. Por un lado, luego de dos años de buenos precios internacionales, estos cayeron considerablemente, con el agravante de que, en el contexto aperturista del mercado de bienes, una de las industrias más afectadas era la

---

45. Norte, «Consciente planificación para el logro del fin último del Banco. Significativos conceptos de los licenciados Miguel Perés y Novillo Astrada» en el suplemento publicitario «Veinte años contribuyendo al progreso de la Provincia». Resistencia, 21 de agosto de 1978, pp. 2-16. En la entrevista Novillo Astrada expresaba: «Es decir, nosotros en estrecho contacto con los productores hemos recomendado utilizar estas líneas de crédito por resultar más baratas en lo que a tasas se refiere. Cabe destacar acá que las utilidades del banco provenientes de los préstamos en dólares, son relativamente poco importantes. Y así las comparamos con el riesgo, el esfuerzo y la carga de trabajo que llevan, podríamos decir que estas utilidades son insignificantes. Esto es una muestra más de que el Banco del Chaco no está atrás de las utilidades, sino que tiene como objetivo conseguir que el productor reciba un mejor precio por sus productos. Es decir, que el neto, el dinero que el productor pueda guardarse en su bolsillo sea el mayor porcentaje posible».

46. Roze, Jorge (2003), «La globalización y las crisis de las bancas provinciales. El caso del Chaco y su Banco». En *XIX Jornadas de Geohistoria Regional*, Oberá, Misiones, octubre de 2003. En CD.

textil nacional. En consecuencia, se dio una de las peores combinaciones, baja rentabilidad en las exportaciones, y escasas posibilidades de colocación en el mercado interno. Por otro lado, empeorando aún más esta situación, las tasas de interés a las que los agricultores y el banco se habían endeudado, aumentaron considerablemente en el marco de la reversión de la política de la reserva federal americana a fines de los años setenta.

Los militares no habían actuado solos en la instrumentación de esta política; al funcionariado extrarregional que arribó al Chaco para hacerse del gobierno, se agregaron sectores locales que encontraban la forma de servirse del Estado para consolidar su posición económica, sectores que difícilmente hubieran accedido a este favor en el contexto de un gobierno democrático.

La problemática de las deudas se tornó dramática. La solución fue planteada incrementando aún más la toma de créditos del exterior y fijando al Estado provincial como garante de estos empréstitos. El Banco y la provincia ingresaron en una espiral de endeudamiento que hizo crisis en vísperas del cambio de gobierno. La institución atravesó uno de los períodos más traumáticos de su historia. Fue intervenida judicialmente y también por el Banco Central de la República Argentina, institución que objetó numerosas carteras de préstamos. Los grados de corrupción alcanzaron niveles desconocidos hasta entonces para la sociedad local. Los representantes por el capital oficial fueron procesados por el delito de «subversión económica», dos de ellos se fugaron y quien fuera presidente de la institución padeció varios años de cárcel. La situación de los deudores se volvió crítica, y junto con ellos la del Banco e incluso la del gobierno provincial que había afectado parte de los fondos de la coparticipación federal como garantía de los préstamos otorgados.

En el siguiente cuadro se puede apreciar la evolución del pasivo con el Banco Central de la República Argentina,

CUADRO N° 4

**Pasivo con el Banco Central de la RA**

<b>AÑOS</b>	<b>MONTOS EN \$ CORRIENTES</b>	<b>\$ CONSTANTES DE 1976</b>
1976	7.015.584.007	7.015.584.007
1977	423.158.289	162.481.284
1978	256.651.409	36.619.964
1979	2.845.774.036	168.909.845
1980	101.904.160.643	3.223.544.457
1981	629.320.000.000	8.607.633.252
1982	4.649.638.000.000	20.532.870.387
	<b>MONTOS EN PESOS ARGENTINOS</b>	
1983	1.394.433.000	11.538.154.794.985

**Fuente:** elaboración propia sobre datos de las Asambleas de Accionistas de los años mencionados y de las Memorias y Balances.



El Banco Central debió afrontar la situación del pasivo del Banco del Chaco y del resto de las entidades financieras nacionales y provinciales afectadas otorgando redescuentos significativos, rectificando tasas, y posibilitando el refinanciamiento a largo plazo de las deudas de las empresas. Paralelamente entró en vigencia el sistema de seguro de cambio para los créditos obtenidos en el exterior por el sector privado. De esta manera, la deuda privada comenzó a licuarse, mientras crecía la pública.

En el caso particular del agro chaqueño, a mediados del año 1981, el gobernador anunció la condonación parcial de las deudas del campo; quedaba expedito el camino hacia la normalización institucional del Banco de la Provincia del Chaco. Finalmente, con la conformación del nuevo directorio, se creó el Instituto de Composición Financiera que no logró impedir la solución final que fue la condonación de las deudas durante el Ministerio de Whebe.

## EPÍLOGO

El advenimiento de la democracia en 1983, sembraba la esperanza de la recuperación del Banco para los chaqueños. Un gobierno legítimo que representara los intereses locales, y que fuera capaz de defender sus instituciones, acorde con los objetivos para los cuales fueron creadas. Lamentablemente, como señala Jorge Roze:

El Banco del Chaco se convirtió en el lugar donde la burguesía originaria de la provincia (y algunos otros) pasaban sus facturas de pérdidas por sólo participar de la administración de su territorio, y de allí al conjunto de la sociedad (...)»<sup>47</sup>.

Varios negociados continuaron enturbiando la marcha de la entidad que permitirían plantear un nuevo trabajo para la historia, entre ellos, la operación de exportación de durmientes por la firma Trading S. A. y Betonex Shoengrund A. G. durante el gobierno de Florencio Tenev. Fue la gota que colmó el vaso, en el contexto del surgimiento de las reformas estructurales de los noventa. El Banco no podría resistir la ola de privatizaciones. El limitado esclarecimiento de las cuentas de los grandes deudores de los años del proceso, la venta corrupta de los durmientes y la baja recuperación de los préstamos, impulsaron sin retroceso el cierre de la entidad por decreto. Era el final del Banco de la Provincia del Chaco. De sus ruinas surgió el Nuevo Banco del Chaco S. A. que funcionó entre 1994 y 1999, prontamente quebrado por sus nuevos dueños, para volver luego a ser controlado por el Estado provincial hasta el año 2001 en que el Central exigió nuevamente la reprivatización.

Habíamos marcado el año 1976 como un punto de inflexión en la historia del Banco del Chaco, porque a partir de entonces su derrotero estuvo atravesado, tanto en tiempos de dictadura como de democracia, por diversas acciones de corrupción que

---

47. Roze, Jorge (2007), *Lucha de clases en el Chaco contemporáneo*, Resistencia, Librería de la Paz - Ideas.

terminaron invalidando el sentido por el cual fue creado. La sociedad chaqueña estuvo lejos de fortalecer una de sus principales instituciones; por el contrario, durante las décadas analizadas, la entidad fue literalmente saqueada por los amigos de turno de cada una de las gestiones a cargo. Su historia ha pasado a ser reconstruida desde los expedientes judiciales.

De esta nefasta etapa nos hemos ocupado apenas del primer episodio, abrimos una nueva investigación para indagar con más detalles lo acontecido en tiempos democráticos. Nos gustaría concluir que la democracia asegura para este tipo de instituciones un destino mejor, sin embargo adelantamos una hipótesis que nos aleja de esta afirmación. La baja calidad de las instituciones expresa igualmente la baja performance de la sociedad en su conjunto. ¿Cómo lograr que sociedades sumergidas en la inequidad, con los indicadores sociales más bajos de la nación, alcancen instituciones fuertes que permitan el desarrollo? Están pendientes reformas estructurales importantes pero sin duda la más significativa, la que puede torcer una historia de desaciertos, es aquella que permita la inclusión de los más pobres de la nación. El Chaco tiene una historia de pobreza que espera ansiosamente ser revertida, reversión que debería cimentarse en las bases de un auténtico federalismo que elimine para siempre la inequidad entre las diferentes regiones de nuestra nación.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARNAUDO, Aldo (1976). *Función de la Banca en la economía Nacional*. Premio Anual Adeba.
- ARNAUDO, Aldo (1987). *50 años de política financiera 1934-1983*. Buenos Aires: El Ateneo.
- BECK, Hugo (1988). «La Provincia del Chaco durante el gobierno de Anselmo Zoilo Duca (1958-1962)». Mimeo, Facultad de Humanidades, Unne.
- CALCAGNO, Alfredo E. y Calcagno, Eric (1999). *La deuda externa explicada a todos (los que tienen que pagarla)*. Buenos Aires: Catálogos.
- CARLINO, Alicia y Stuart, Ana (2005). «Un enfoque multidimensional dos vinte anos de democracia na Argentina». En Gilberto Dupas (coordinador), *América Latina no início do século XXI. Perspectivas económicas, sociais e políticas*, IEEI, Konrad Adenauer. Unesp.
- DE PABLO, Juan Carlos (1984). *Política Económica Argentina*. Buenos Aires: Macchi.
- DÍAZ Alejandro, Carlos F. (1983). *Ensayos sobre la historia económica argentina*. Buenos Aires: Amorrortu.
- ESHAG, Eprime y Thorp Rosemary (1965). «Las consecuencias económicas y sociales de las políticas económicas ortodoxas aplicadas en la República Argentina durante los años de posguerra». *Desarrollo Económico*, vol. 4, nº 16, abril-junio de 1965.
- FELDMAN, Ernesto y Sommer, Juan (1986). *Crisis financiera y endeudamiento externo en la Argentina*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- FERRARA, Francisco (1973). *¿Qué son las ligas agrarias? Historia y documentos de las organizaciones campesinas del nordeste argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- LEONI, María Silvia (1992). «Los comienzos del Chaco provincializado (1951-1955)». Resistencia: IIGHI.
- MAEDER, Ernesto (1996). *Historia del Chaco*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- MANOILOFF, Raúl (2001). *El cultivo del algodón en el Chaco entre 1950 y nuestros días*. Resistencia: Meana.
- MANZANAL, Mabel y Rofman, Alejandro (1989). *Las economías regionales de la Argentina. Crisis y políticas de desarrollo*. Buenos Aires: Ceur-Cepal.
- MIRANDA, Guido (1980). *Tres ciclos chaqueños (Crónica Histórica Regional)*. Resistencia: Norte Argentino.
- RAPOPORT, Mario (2000). *Historia Económica, Política y Social de la Argentina (1880-2000)*. Buenos Aires: Tesis.
- ROFMAN, Alejandro (2000). *Desarrollo Regional y Exclusión social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- ROUGIER, Marcelo (2003). «Estado, empresas y crédito en la Argentina. El Banco Nacional de Desarrollo (1967-1976)». Tesis de Doctorado en Investigación Histórica, Universidad de San Andrés.
- ROZE, Jorge Próspero (1979). «La internacionalización de un sistema productivo: El caso de la economía chaqueña a partir de 1976». *Cuadernos de CICSO (Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales)*. Serie de Estudios, n° 36. Buenos Aires.
- (2003). «La globalización y las crisis de las bancas provinciales. El caso del Chaco y su Banco». En XXIII Encuentro de Geohistoria Regional. Facultad de Artes, Universidad Nacional de Misiones, Oberá.
- TULCHIN, Joseph (1978). «El crédito agrario en la Argentina, 1910-1926». En *Desarrollo Económico*, vol. 18, n° 71. Buenos Aires.

## DOCUMENTOS Y FUENTES VARIAS

### Archivo del Banco de la Provincia del Chaco (ABPCH)

- Memorias y Balances del Banco de la Provincia del Chaco.
- Actas de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas.
- Papeles varios.

- Boletines Oficiales de la Provincia del Chaco.
- Diario *El Territorio*.
- Diario *Norte*.
- Ministerio de Hacienda.
- Sistema Bancario Argentino, BCRA-Reformas. En Biblioteca Raúl Prebisch, Bancos 2378.
- Memorias de Gobierno.
- INDEC.
- El Chaco en cifras.
- Banco Nación, 1941.
- «El Banco de la Nación Argentina en su Cincuentenario». Biblioteca Tornquist. Bancos 1021.

## ENTREVISTAS

- Dr. Antonio Besil, ejerció diversas funciones en distintos períodos de la historia del Banco, 26 de octubre de 2005.
- Contador Rubén Abel Marcón, ejerció diversas funciones en distintos períodos de la historia del Banco, 30 de marzo de 2005.
- Contador Guillermo Oria, ejerció la vicepresidencia primera e integró el directorio durante los años de la gestión de Bittel.
- Dr. Jorge Sudar, miembro del Directorio del Banco del Chaco en la gestión del Dr. Tauquinas (1991-1995), 6 de junio de 2005.